

RESOLUCION N° 109 /86

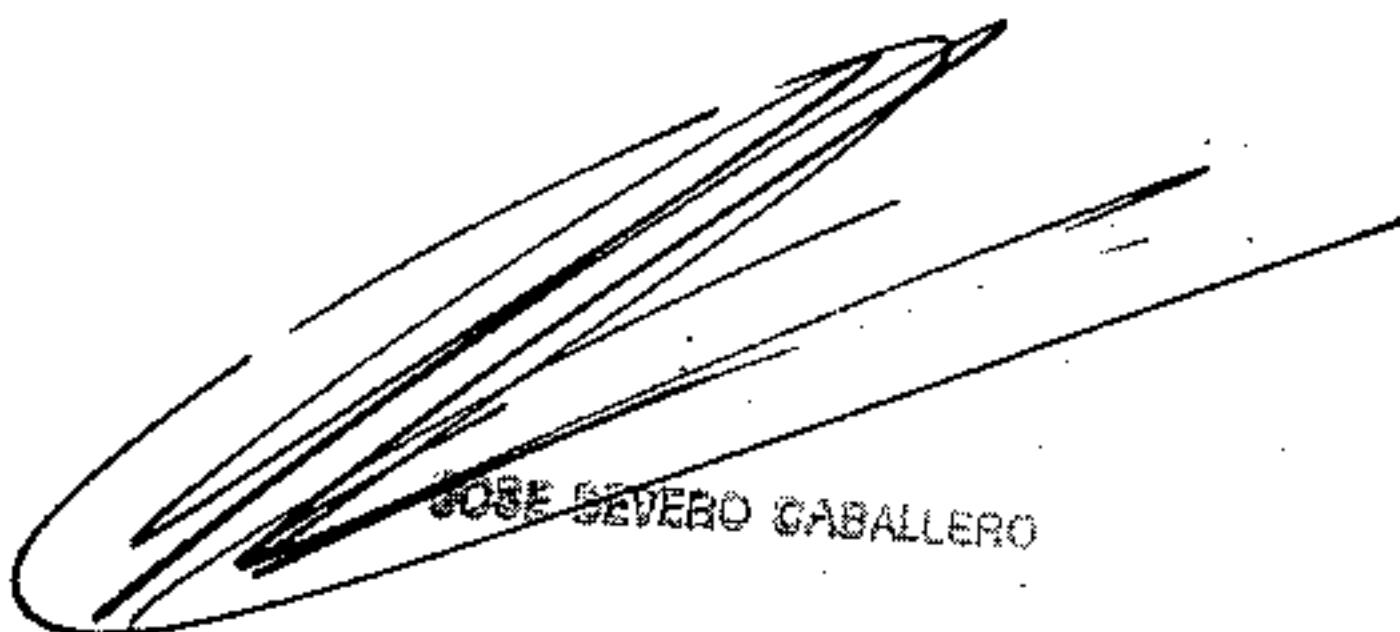
EXpte.N°346/86-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de marzo de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs.15, y las conformidades prestadas a fs. 15 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y a fs.19 por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba- prorrógase la adscripción del Auxiliar Principal de 7ma. (Personal Obreiro y Maestranza) señor Néstor Fabián Comar de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná por el período comprendido entre el 20 de febrero y el 19 de agosto del cte.año.

Regístrate, hágase saber y archívese.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO